

POSADAS, 03 MAY 2023

**VISTO:** El Expediente CUDAP: EAE EXP-S01:0000074/2023 - E/Solicitud Conversión del Crédito Financiero por fallecimiento del docente Prof. BRITZ Oscar Santiago, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

**QUE**, por Resolución Rectoral N° 1007/19, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

**QUE**, por Resolución Rectoral N° 093-22 de fecha 23 de febrero de 2022, se dio de baja por fallecimiento al Docente Oscar Santiago BRITZ D.N.I. N°: 17.537.101 - en el cargo de Profesor Regular en 20 Hs. Nivel Medio correspondiente a las asignaturas "Granja Integrada 1 (Huerta)" de 1° Año "A" y "B", y 20 Hs. Nivel Medio correspondiente a la asignatura "Producción de Hortalizas" de 4° Año "A" y "B", a partir del 17 de Diciembre de 2021 en la Escuela Agrotécnica Eldorado de la Universidad Nacional de Misiones.

**QUE**, en consecuencia se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 30,78 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

**QUE**, teniendo en cuenta la baja producida desde diciembre de 2021, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019.

**QUE**, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 040/2023, sugiriendo: "aprobar la Conversión del Crédito financiero por fallecimiento del docente Prof. BRITZ Oscar Santiago (Escuela Agrotécnica Eldorado)".

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 2ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 26 de abril de 2023.

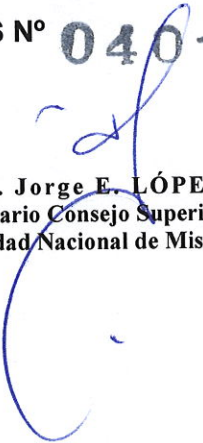
Por ello:

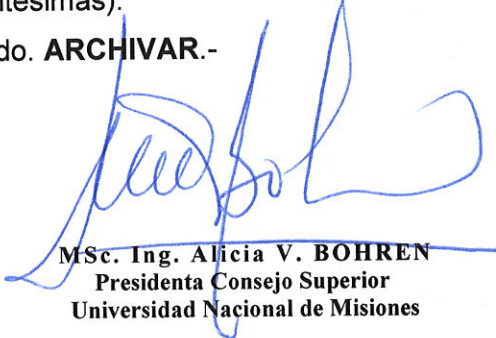
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR** a la Planta Referencial Docente de la Escuela Agrotécnica Eldorado 30,78 (treinta puntos con setenta y ocho centésimas).

**ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-**

**RESOLUCIÓN CS N° 040-23**  
haa

  
Bco. Jorge E. LÓPEZ  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

  
MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones